

OFICIO

Ciudad de Buenos Aires, de febrero de 2024

PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACION

Sr. Procurador Rodolfo Carlos Barra

Posadas 1641, CABA

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados “LA RIOJA, PROVINCIA DE C/ ESTADO NACIONAL S/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA”, expediente CSJ número 2847/2023, en trámite por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Juicios Originarios, a cargo del suscripto, con el fin de practicar la notificación prevista por los artículos 8 y 10 de la ley 25.344, conforme lo resuelto a fs. 34.

A esos efectos, se adjunta al presente copia íntegra de la demanda iniciada, como así también de la prueba documental acompañada.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: *“29 de diciembre de 2023...En atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de la ley 25.344, remítase por oficio a la Procuración del Tesoro de la Nación copia íntegra de la demanda y de la documental a través de la plataforma digital...”*. Firmado: Alejandro Daniel Rodríguez, Secretario de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Sin otro particular saludo a usted con la más distinguida consideración.

Signature Not Verified

Digitally signed by RAUL  
GUSTAVO FERREYRA  
Date: 2024.02.01 11:01:02 ART